

Se hace presente a esta Ciudad para que lo tenga entendido, y  
 haviendolo Oido = Acordo que para tratar sobre si se ha de pedir  
 la promogacion de este auxilio u otro menos gravoso y que rinda lo  
 necesario para la satisfacion de dho. utencilios y de sus atrasos,  
 se cite general mente al primer Cauddo hordinario a el qual  
 se traiga Certificacion de D. Juan de Mula Administrador de  
 este y Inguerto que contenga lo que a rendido en el referido tiempo lo  
 satisfecho en quenta de dho. utencilios y los caudales que se  
 este efecto parasen en su poder =

Sobre asunto de  
 el bertuario

El señor D. Juan Galtero Rexidor: Dijo que en virtud de las  
 Comision que se le confiere y al Sr. D. Francisco Terina a solicitado  
 con los fabricantes de paños de esta Ciudad el que tomen a su cargo  
 la fabrica del que sera necesario para el bertuario de el Reximen  
 to de milicias de este Reino y le an ofrecido disponerlo de buena  
 Calidad pagandoles cada vara a diez y Ocho reales vellon; y lo mis  
 mo Obras Pedronas para hacer dho. bertuario con la maior combenien  
 cia suministrandoles los medios necesarios para no retardarlo; De  
 que da quenta para que en esta y diligencia resuelva la Ciudad lo  
 que le pareciere combeniente: y haviendolo Oido dio las gracias  
 a los señores por su zelo y Acordo que en continuacion de su comi  
 sion a suite dho. bertuario segun en la forma que le pareciere a la  
 maior combeniencia para todo lo qual se le confiere amplio poder  
 y Comision dando quenta a esta Ciudad de lo que resultare =

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

